



**INFORMA**

## COMPORTAMIENTO DE PAGOS DE LAS EMPRESAS EN EUROPA. CUARTO TRIMESTRE 2013

Enero 2014

### CONTENIDO

---

- 2 Resumen Ejecutivo
  - 3 Media de retraso de pagos en Europa
  - 4 Evolución del retraso medio del plazo de pago
  - 6 Evolución de la media España Europa
  - 7 Anexos
-



## RESUMEN EJECUTIVO

### El retraso medio de pago en Europa durante el tercer trimestre es de 15 días

Se hubiera podido imaginar que 2013 sería un año bueno para los pagos europeos ya que el pasado 16 de marzo se acabó el plazo máximo para la transposición de la Directiva Europea de "lucha contra la morosidad".

Sin embargo, 2013 se ha acabado con una cifra media de retraso europeo

record de 15 días y una tendencia al alza desde el cuarto trimestre 2012.

España es el único país que indica una mejora clara y continua de sus retrasos de pagos con una disminución de 1,78 días en un año. Asimismo, La diferencia entre retrasos medios en España y Europa es de 2,79 días este último trimestre, nunca había sido tan pequeña.

Mientras, se pueden observar aumentos significativos para: Italia + 3,28 días, Irlanda +1,90 días, Portugal +1,86 días y Reino Unido 1,32 días.

## MEDIA DE RETRASO DE PAGOS EN EUROPA

La media europea de retraso medio de pagos se sitúa en 15 días, 0,25 días más que el trimestre anterior.

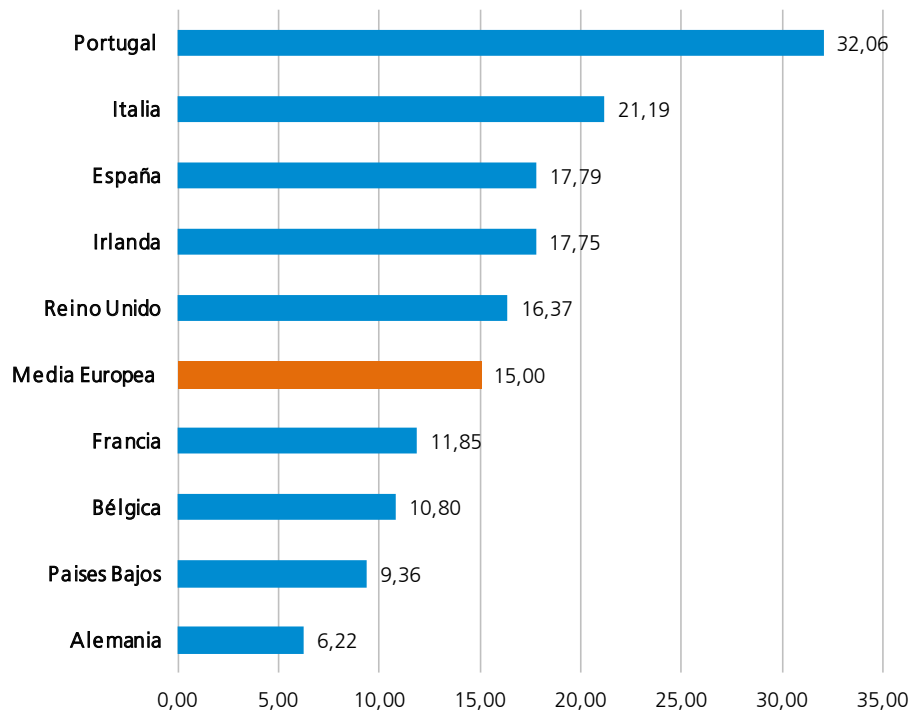
Portugal registra el mayor plazo de retraso medio: 32,06 días, más de dos veces la media europea, seguido por Italia con 21,19 días y España con 17,79 días.

Con esta cifra, España se acerca más a los datos de Irlanda y Reino Unido (17,75

y 16,37 días respectivamente) y ocupa el cuarto puesto de los países con más demora respecto a los plazos acordados

Los países que tienen los retrasos en pagos más bajos son: Alemania con 6,22 días, Países Bajos con 9,36 días, Bélgica con 10,80 días y Francia con 11,85 días.

COMPORTAMIENTO DE PAGOS EN EUROPA. CUARTO TRIMESTRE 2013



Fuente: DBI, Informa D&B

## EVOLUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DEL PLAZO DE PAGO

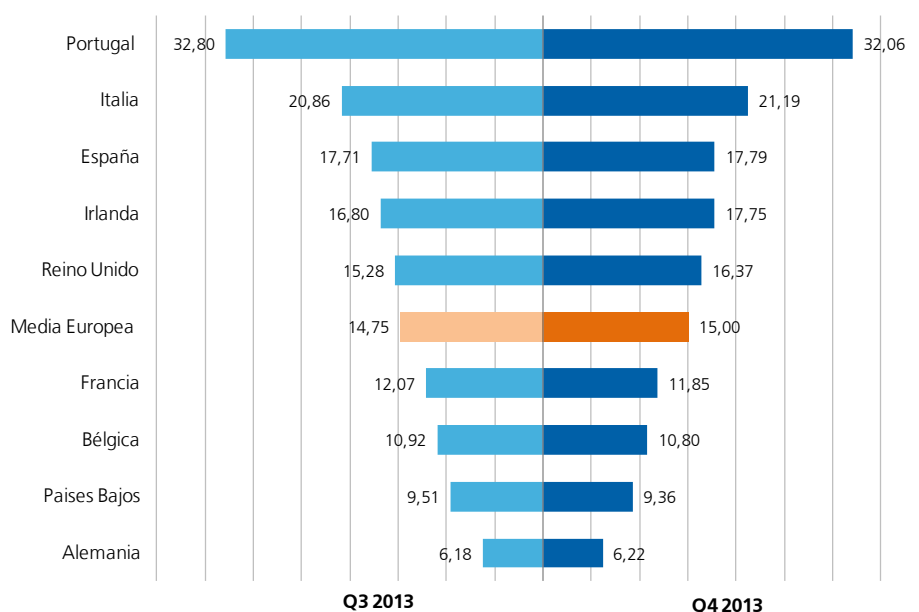
Cinco de los nueve países estudiados experimentan aumentos de plazo medio de retraso entre el tercer el cuarto trimestre 2013, las variaciones más importantes se observan en Reino Unido (+1,09 días) e Irlanda (+0,95 días).

Estos aumentos explican el aumento de la media europea de 0,25 días, pasando

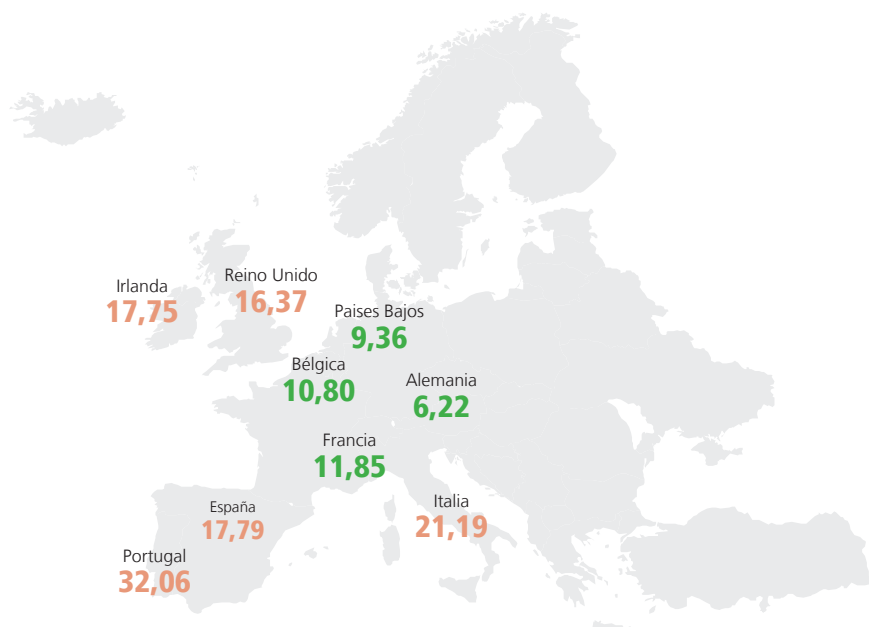
de un promedio de retraso de pagos de 14,75 días a 15 días.

Durante este periodo, cuatro países mejoran su retraso de pagos: Portugal, que a pesar de ser la cifra más elevada lo reduce en 0,74 días, Francia que lo hace en 0,22, y Países Bajos y Bélgica que disminuyen en 0,15 y 0,22 respectivamente.

COMPORTAMIENTO DE PAGOS. TERCER Y CUARTO TRIMESTRE 2013



DISTRIBUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGOS



## En 2013 España es el único país que disminuye claramente sus retrasos

Los países que se sitúan por debajo de la media europea no han variado desde el cuarto trimestre de 2012, son: Alemania (6,22 días), Países Bajos (9,36 días), Bélgica (10,80 días) y Francia (11,85 días).

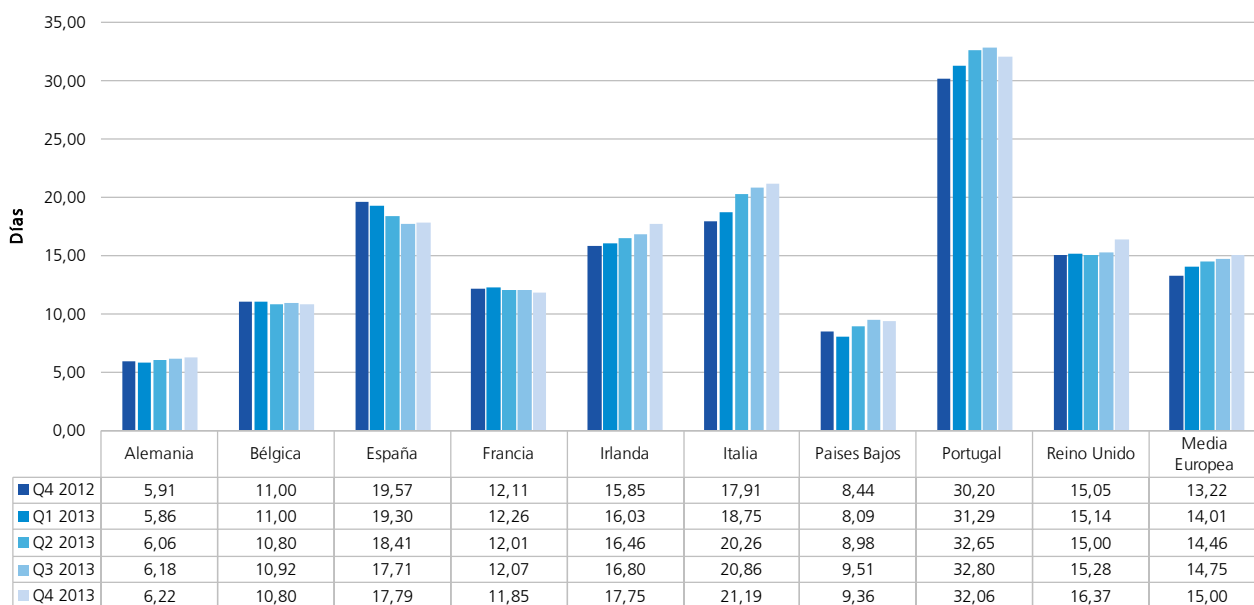
España es el único país con una clara tendencia a la baja, pasando en un año de 19,57 días a 17,79 días.

Países como Alemania, Bélgica, países bajos o Francia se mantienen estables con variaciones que no supera un día.

Mientras se pueden observar aumentos más significativos para: Italia + 3,28 días, Irlanda +1,90 días, Portugal +1,86 días y Reino Unido +1,32 días.

La media europea sigue la misma tendencia que trimestres anteriores y empeora durante este cuarto trimestre del año, situándose en 15 días, una cifra que no se había alcanzado anteriormente.

### EVOLUCIÓN DE LOS ÚLTIMOS TRIMESTRES



Fuente: DBI, Informa D&B

### METODOLOGÍA

INFORMA D&B, a través de su programa DUN TRADE ha constituido una base de datos única, formada por más de 1.600.000 experiencias de pagos en España y 23 millones en Europa.

El Programa DUN TRADE es único en el mundo, desde hace 45 años en EEUU y 25 en Europa, utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las condiciones pactadas.

El programa DUN TRADE consiste en el intercambio de información, entre la base de datos de DUN-TRADE de INFORMA D&B y la empresa participante, sobre el comportamiento de pagos de clientes de dicha empresa, de manera totalmente gratuita y confidencial por ambas partes.

Estas experiencias de pagos están constituidas por los datos de identificación de los clientes y por las transacciones realizadas cada mes, que incluye

información de las facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

El retraso medio de pagos será definido como el pago realizado además de los plazos pactados.

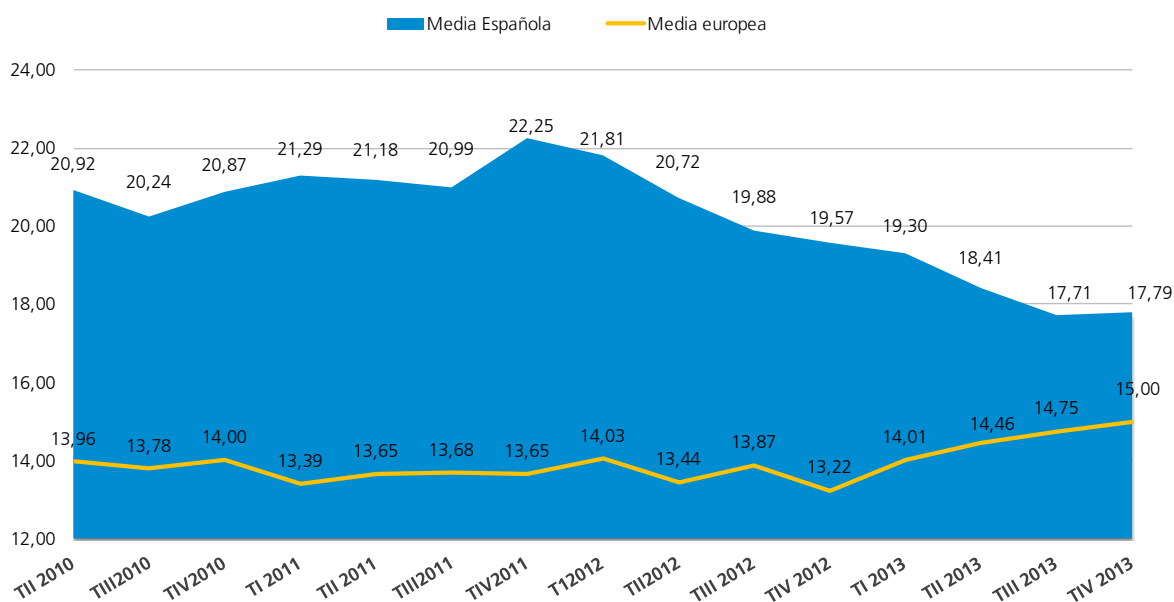
## EVOLUCIÓN DE LOS PAGOS ESPAÑA EUROPA

España sigue reduciendo la diferencia entre su retraso medio y la media europea: salvo este último trimestre con un ligero repunte, la tendencia iniciada al final de 2011 sigue a la baja, mientras la media europea sigue aumentando. La diferencia es de solo 2,79 en el cuarto trimestre.

La media Europea se sitúa en 15 días este trimestre, el peor dato desde que se realiza este estudio, el segundo trimestre 2010.

**2,79 días**  
**es la diferencia entre la media de retraso de España y Europa, la menor registrada desde 2010.**

EVOLUCIÓN MEDIA DEL RETRASO DE PAGO ESPAÑA / EUROPA



Fuente: DBI, Informa D&B

## LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas.

La adaptación de la Directiva en España se ha hecho a través del Real Decreto-ley 4/2013 de 22 de febrero medidas de

apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Se fija un plazo estándar de 30 días para administraciones y para empresas, se establece tipo de demoras (8 puntos encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

## LEGISLACIÓN EUROPEA

El 16 de febrero de 2011 se adoptó la Directiva contra la morosidad. Los Estados miembros tienen de plazo hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar esta directiva a su legislación nacional. La directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas. En el caso de las

administraciones públicas, este plazo se podrá prolongar, como máximo, hasta los 60 días cuando esté justificado. La norma prevé sanciones por incumplimiento y los Estados miembros tendrán dos años para cumplirla.

El cumplimiento de los países europeos se puede comprobar en la dirección siguiente:

De los 9 países estudiados, solo Alemania no ha procedido a la aplicación de la directiva

El cumplimiento de los países europeos se puede comprobar en la dirección siguiente:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:72011L0007:EN:NOT>

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de INFORMA D&B. Los datos proceden de la base de datos de INFORMA D&B.

## **SOBRE INFORMA D&B.**

INFORMA D&B (Grupo CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera y de Marketing, con una facturación consolidada de 86 millones de € en 2012. Fue la 1ª base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad AENOR, contando actualmente con esta certificación según las normas ISO 9001 y 14001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de Informa D&B se ha alimentado de múltiples fuentes de información, públicas y privadas como el Boletín Oficial del Registro Mercantil, Depósitos de Cuentas Oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), Boletines Oficiales Provinciales y de CC.AA., Prensa nacional y regional, Investigaciones ad hoc y Publicaciones Diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 6 millones de agentes económicos nacionales.
- 3,3 millones de empresas y autónomos activos con rating.
- Más de 10 millones de balances de empresas.
- Más de 11,4 millones de cargos de administradores.
- Más de 2,4 millones de empresas con vinculaciones societarias.
- Más de 150.000 datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA D&B se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de 220 millones de empresas de todo el mundo.

En la actualidad INFORMA D&B cuenta con más de 130.000 clientes y 3.000.000 usuarios (entre las marcas Informa y elnforma), y con la confianza de más del 95% de las entidades financieras y del 85% de las empresas del Ibex35 para tomar sus decisiones de riesgo.

## **OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:**

**Estudio de demografía empresarial.** Serie mensual disponible desde abril de 2009.

**Estudio de Concursos.** Serie mensual disponible desde abril de 2009.

**Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas.** Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.

**Las mujeres en los consejos de administración y organismos de decisión de las empresas españolas.** Serie anual disponible desde 2009.

**Empresas "Gacela" y de Alto Crecimiento.** Serie anual disponible desde 2012.

# INFORMA

## **INFORMA D&B, S.A**

Avda. de la Industria, 32  
28108 Alcobendas (Madrid)  
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente  
clientes@informa.es  
902 176 076

## **INFORMA D&B**

María Álvarez  
malvarez@informa.es  
Tel.: 91 661 71 19

## **SC Comunicación**

María Asarta  
maria@sccomunicacion.es  
Tel.: 91 575 45 05